SYLLABUS / GOBIERNO Y ALCALDÍAS

Ciberdelitos en la administración pública

La indisponibilidad de un trámite y la alteración de un expediente pueden coincidir sin tener la misma causa. Esta electiva enseña a reconstruir la operación pública, conservar la información pertinente y distinguir una hipótesis penal de una falla de servicio o un cambio autorizado.

Dedicación sugerida. 48 h en cuatro sesiones: 12 h de acompañamiento y 36 h de trabajo independiente.

Destinatarios. Estudiantes de Derecho y profesionales de áreas jurídicas, control interno, gestión documental y seguridad digital del sector público.

Requisitos. Lectura básica de normas y manejo de hojas de cálculo. No se requiere acceso a sistemas institucionales.

Competencia

Construir y defender una hipótesis jurídica sobre un incidente en una entidad pública a partir de registros institucionales, con un plan de preservación que documente responsables, alcance y límites de atribución.

Resultados de aprendizaje

1. Identificar la dependencia responsable, las fuentes de registro y el efecto de una interrupción sobre el servicio ciudadano.
2. Diferenciar abuso de acceso, afectación de datos y fallas operativas al contrastar los elementos de los arts. 269A, 269B y 269D del Código Penal con el caso.
3. Conciliar horas y versiones del expediente sin equiparar el identificador de cuenta con la identidad de una persona.
4. Justificar la preservación inicial y defender en audiencia qué puede acreditarse con cada registro.

Metodología de trabajo

Aula-taller basado en casos ficticios. Cada sesión combina lectura guiada, discusión en equipos, práctica con insumos sintéticos y puesta en común. Los estudiantes distinguen hechos, inferencias y vacíos; sustentan su hipótesis y la revisan ante una hipótesis alternativa.

Recursos del aula

Guía de taller «Los expedientes del portal municipal», expediente sintético y matriz editable. La entrega se realiza por el canal que acuerde el facilitador.

PLAN DE TRABAJO

Sesiones y evaluación

Cada sesión combina 3 h de acompañamiento y 9 h de trabajo independiente.

Sesión	Contenido	Producto
1. Trámites, expedientes y responsables	Mapa de sistemas, roles, proveedor y puntos de registro. Distinguir dato de trámite, expediente y servicio público.	Mapa de fuentes y responsables.
2. Hipótesis sobre acceso, alteración e interrupción	Ley 1273. Alcance de una autorización y afectaciones a datos o disponibilidad. Contraste con mantenimiento y error operativo.	Matriz de hechos e hipótesis alternativas.
3. Preservación y respuesta institucional	Ventanas de retención, alcance de exportaciones, zonas horarias, integridad, datos personales y escalamiento institucional.	Orden de preservación, inventario y cronología.
4. Informe y contradicción en audiencia	Autenticidad, alcance de los registros, continuidad del servicio y límites de atribución individual.	Informe de dos páginas y sustentación de cinco minutos.

Rúbrica de evaluación

Producto	Criterio	Peso
Mapa de sistemas y responsables	Identificación de fuentes y responsables, relevancia de los hechos y alcance del caso.	**20 %**
Matriz de hechos del incidente público	Correspondencia entre hechos, soportes e hipótesis. Identificación de vacíos y alternativas.	**25 %**
Cronología y plan de preservación	Trazabilidad: fechas, procedencia, integridad, custodios y acciones concretas de preservación.	**30 %**
Informe y contradicción sobre atribución	Claridad del informe, respuesta a objeciones y precisión al expresar límites y conclusiones.	**25 %**

Bibliografía y fuentes oficiales

Ley 1273 de 2009 · Delitos contra la información y los datos

Ley 906 de 2004 · Código de Procedimiento Penal, arts. 254 y 275–278

Ley 527 de 1999 · Integridad y valoración de mensajes de datos, arts. 9–11

Ley 1581 de 2012 · Protección de datos personales

MinTIC · Lineamientos de gestión de incidentes de seguridad digital